

LA CRÓNICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas. 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—S. Eloy, S. Próspero y S. Guillermo.

DIA 26.—S. Pelayo y S. Salvio.

DIA 27.—S. Zoilo y S. Ladislao.

DIA 28.—S. Leon y S. Argimiro.

CULTOS.—La asociacion de S. Luis Gonzaga, celebra en el dia de hoy á las 10 y cuarto de su mañana en la Iglesia de Santiago fiesta á su Sto. Patron, solemne misa y sermón. durante cuyos ejercicios estará espuesto su divina Magestad. Por la tarde á las 6, Rosario.—Aria al Santísimo Sacramento, gozos é inno á S. Luis. La música de ambos actos religiosos, estará á cargo de los jóvenes de la Asociacion.

El gremio de herreros celebra tambien en este dia obsequios religiosos á su patron San Eloy, en la Iglesia parroquial de San Andrés.

En la tarde del dia de hoy ejercicios espirituales en la Iglesia de Sta. Clara al Corazon de Jesús.

El miércoles 28 visperas solemnes en la Iglesia de S. Pedro.

Y en los demás rosario al toque de oraciones en la Merced y S. Pedro y visita á Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús en Santa Clara.

DEBEMOS ALEGRARNOS.

Cuando los pueblos, como desgraciadamente sucede á los de esta provincia, se hallan sumidos en la mayor postracion, la esperanza de salir de tan angustioso estado, les conmueve y alegra.

Hace algunos años se dijo: «El mundo marcha, quien se quiera parar será aplastado; y el mundo continuará marchando.»

Hoy se puede añadir: El mundo marcha al vapor, y no solo será aplastado el que se pare, sino tambien el que marche con los antiguos medios de locomocion. El que no oiga el silbido de la locomotora, llegará tarde á todas partes y encontrará tomadas todas las posiciones. Lafontaine ha expresado gráficamente esta última idea: «Jupin, puso para cada Estado dos mesas en el mundo el avisado, el vigilante y el fuerte, se sientan en la primera, y los pequeños comen lo que queda en la segunda.» Esto quiere decir que, para el que llega tarde á los banquetes, no queda más que lo que no quieren los que han llegado pronto, el sobrante, las migajas. España, que á principios del siglo diez y seis caminaba á la cabeza de la civilizacion europea, por causas que sería largo exponer, se paró y ha quedado muy atrás; y ¿cuál

ha sido la consecuencia? La que fué reina, se ha convertido en esclava; hoy corresponde en justicia el cetro de la ciencia á Alemania, cerebro de la Europa, el de la industria á Inglaterra y el de la moda, á la Francia.

Esto no obstante, cuando Dios quiere que una idea recorra el mundo, ilumina con ella el alma de un francés. La Francia es, pues, el apóstol, el misionero de la nueva Europa. Muy quebrantado ha quedado su poder despues de la guerra con Prusia: en la actualidad ya no es la primera potencia del mundo, pues es ley de la Historia que el vencedor se sobreponga al vencido; pero, á pesar de todo, no se le puede negar su antiguo carácter de propagandista.

Y ¿qué papel representa la España en Europa? ¿conserva la supremacia política, militar y literaria que alcanzó en tiempo de Felipe II? No. Sin embargo su riqueza es mayor que la que tenía en aquella época, y en este sentido no podemos menos de reconocer su progreso. La prosperidad material se ha aumentado y se estiende á mayor número de individuos.

El señor Bravo Murillo ha estudiado concienzudamente en sus «Opúsculos» la cuestion de la riqueza en España, y su síntesis es la siguiente: «España puede ser, y debe aspirar á ello, mucho más rica de lo que es; que sea una de las primeras naciones en riqueza, lo hacen difícil su topografía, su clima y otras circunstancias. Es hoy más rica que lo ha sido en tiempos pasados; será en lo futuro más rica que hoy; muy rica, ni lo es ni lo será sin grandes esfuerzos.» Hasta aquí el eminente estadista. Para hacer esos grandes esfuerzos, para que España sea una nacion muy rica, es indispensable dar otra inversion á gran parte de sus capitales, que ahora se emplean en cosas improductivas; es necesario que la actividad y los talentos que se gastan en hechos estériles ó funestos, se dirijan hácia la agricultura, industria y comercio, hácia los intereses permanentes. Sin este cambio, sin esta transformacion, la prosperidad de la España, es imposible; sin esto jamás se acrecentará su riqueza.

A este fin pueden contribuir poderosamente las buenas vias de comunicacion.

En esta provincia abunda la riqueza mineral, aquí hay inmensas cuencas de carbon y de hierro, pinares de impor-

tancia, bastante ganado de todas clases, lana superior y magníficos saltos de agua que podrían aprovecharse para establecer una multitud de industrias, aquí existen primeras materias de excelente calidad para cristal, loza etc., y, lo que vale más que todo eso, un gran número de obreros inelicientes, morigerados y laboriosos que se contentan con un bajo salario, porque proveen con poco á su subsistencia y no conocen las necesidades ficticias; pero todos estos gérmenes de produccion, que darian lugar á la creacion de una fabulosa riqueza, están sin explotar por falta de un camino de hierro; por esta razon se puede decir que esta es una provincia virgen.

La concesion de una línea férrea, «Calatayud-Teruel-Sagunto,» viene á satisfacer esta imperiosa necesidad. El Estado auxilia su construccion con la 4.ª parte de la tasacion, ó sea con 10.899.857 pesetas en metálico que creemos suficiente. El plazo para la entrega es algo largo, no debía exceder de seis años.

Y ¿de qué medios nos serviremos para que se convierta luego en una realidad el tan anunciado ferro-carril? De uno muy sencillo, que consiste en poner á la vista, en exhibir, á manera de exposicion, todos los veneros de la riqueza de esta provincia. Para que esta exposicion sea completa, para que nada falte en ella excitamos el celo de todos nuestros paisanos. Ahora es la ocasion de hablar y de presentar todos los datos estadísticos que haya reunidos, ya se deban á los trabajos de la junta gestora ó de los particulares. La sociedad que aspire á construir la línea estudiará el negocio, y, si conoce que efectivamente lo es, lo aceptará, y si no lo rechazará. Pero como no cabe dudar que cualquiera que sea la empresa constructora, ha de colocar con ventaja sus capitales construyendo esta via, abrigamos la seguridad de que la provincia de Teruel aislada hasta la fecha del resto del mundo, podrá desarrollar en adelante notoriamente su riqueza con el ferro-carril de Calatayud-Teruel-Sagunto, que á nuestro juicio debe construirse en breve, mejoradas las condiciones de la subvencion. Una via que atraviesa una comarca donde existe una inmensa riqueza mineral, aunque sin explotar, una regular industria agrícola, fabril y comercial; una via que pone en contacto

el corazón de la España con el Mediterráneo y que con la de Valladolid á Calatayud, sería de primer orden, no puede ménos de considerarse como un negocio muy lucrativo y de pingües rendimientos.

Ahora solo falta que el proyecto se convierta en ley inmediatamente. Para esto interesa que los representantes todos de esta provincia y principalmente nuestros Diputados á Cortes y Senadores, procuren por todos los medios posibles que el proyecto presentado se apruebe antes que las Cortes se cierren, y que la Compañía *Crédito general de ferrocarriles* formule su petición en consonancia con la ley. Es preciso evitar á toda costa que nuestras legítimas y fundadas esperanzas se malogren, y para eso, se necesita mucha actividad. Los momentos son críticos. A poner, pues, en juego todas nuestras influencias y relaciones. La unidad de miras y de acción es el medio más poderoso para alcanzar un fin cualquiera, y, por dicha nuestra, existe esa unidad en esta cuestión. Felicitemonos, pues, de antemano, por el triunfo que de seguro alcanzaremos.

José María de Soto.

La Hacienda pública, representada por el Sr. Camacho en estos tiempos, sin duda por aquello de que «piensa mal y acertará», si bien exigió de los propietarios que al llenar las hojas de amillaramiento expresaran en las mismas las utilidades que obtenían de sus fincas así rústicas, como urbanas, no ha querido dar crédito á aquellas manifestaciones; y por lo que hace á las utilidades de las *fincas urbanas*, designó peritos facultativos que, según su leal saber y entender, manifestaran el importe de aquellas.

El encargado de llenar tal servicio en esta lo hizo tan á gusto sin duda del famoso Ministro que hoy rige la Hacienda española que ha producido un verdadero clamoreo entre propietarios de casas sitas en el término de esta ciudad. El Ayuntamiento á quien llegaron las quejas de sus vecinos, ha querido tomar la iniciativa en este asunto, ha practicado algunas gestiones en la delegación de hacienda por medio de una Comisión compuesta del Sr. Alcalde, Síndico y el Regidor D. Ramon Gomez, y va oyendo á los propietarios citándolos por barrios para que en vista de las manifestaciones que hicieron en las hojas de amillaramiento que suscribieron y la tasación en venta y renta que practicó el perito del Estado, manifestaran si están ó no conformes con sujetar sus fincas á nueva valoración facultativa y entablar en su vista la oportuna reclamación contra la cuota que como líquido imponible se les asigna. De seis días á esta parte acuden gran número de propietarios á las Casas Consistoriales con aquel objeto, y.... pásense ustedes, apenas hay quien haya considerado justa la tasación en renta que de sus casas hizo el perito del Estado. Esto no es extraño, pues en muchos casos entendió el nombrado

perito que las fincas urbanas producían en esta el interés del 6 por 100 cuando es demasiado sabido que desgraciadamente no dan ni el 3 por 100. Así es que todos los asistentes, después de consignar la calificación con que ven la iniciativa, que ha tomado en esta cuestión nuestro Ayuntamiento, por lo que nosotros le felicitamos, acuerdan recurrir contra tan absurda tasación que si puede contribuir á dar mayores ingresos al Estado, sería con notoria injusticia y contribuiría á la mayor ruina de esta pobre capital.

Se alzarán pues los propietarios. Más como quiera que para dar curso á sus reclamaciones tienen necesidad de recurrir con una nueva certificación ó tasación pericial, tendrán que desembolsar algunos reales para el pago de peritos, y como son muchos los que se encuentran en este caso, teniendo razón y todo, á los propietarios de casas, si Dios no lo remedia, les va á costar muy cara la intervención del pequeño Camacho que practicó la tasación de la riqueza urbana de esta ciudad.

Pero allá van leyes...do quieren Camachos.

Nosotros en vista de todo esto y ya que hemos oído sin que salgamos garantes de la noticia que la tasación que estos males ocasiona se hizo con muy pocas formalidades, colocados en la silla que ocupa el Delegado de hacienda, en nuestro deseo de evitar gastos innecesarios á los propietarios, y para que no caigan en mayor descrédito del en que están, los proyectos de la hacienda fusionista, trataríamos de enterarnos privada ó extra-oficialmente de si efectivamente hubo ó nó esa falta de formalidad en las tasaciones, si realmente se capitaliza al 6 por 100 etc. y si así era, sin necesidad de que las reclamaciones se produjeran, daríamos de ellas cuenta á la Dirección general, proponiendo que nombrase otro perito por cuenta del Estado que practicase una escrupulosa tasación y con arreglo á ella, después de oír las quejas razonadas de los interesados (que sospechamos, no serían ni tantas ni tan fundadas como en la actualidad) y la operación se hacía concienzudamente, haríamos los repartimientos.

Para obrar sobre seguro, tomaríamos á capricho la valoración en renta que actualmente tiene señalada alguna casa de las que nos fueran bien conocidas; por ejemplo la en que viven y tienen en arrendamiento los jefes de nuestras dependencias y si estos, que no habían de engañarnos, y el mismísimo Jefe de contribuciones nos decían que pagaban una mitad ó una tercera parte menos de arrendamiento que la asignada en la tasación pericial, despreciaríamos completamente esta para nuestros cálculos y contándole el cuento, lo diríamos bonitamente al mismísimo *muy excelente* Camacho.

¿No les parece á Vds. bueno, económico, leal, práctico y seguro este procedimiento? ¿Pues á que no se hace!

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Madrid 22 de Junio de 1882.
Teruel.

El calor empieza á dejarse sentir y los círculos políticos comienzan á resentirse de la falta de animación que en vano intenta darle una próxima discusión política desflorada en proyecto, por el mismo que la provoca (que en cien partes ha dicho lo que en el Congreso va á decir), y por los demócratas que no logren ponerse de acuerdo acerca de la mayor o menor parte que en ella han de tomar.

En estos momentos se discute en el Congreso el proyecto de ley provincial, y como los conservadores no toman parte en el debate, este se arrastra lánguido y sin interés.

Los diputados como los chicos de la escuela piden punto, y son muchos los que sin aguardar al término de la legislatura se van á sus distritos ó á tomar el fresco en las playas del Cantábrico.

En efecto en los días de calor es más agradable la perspectiva de los campos y el fresco de los caserones de las aldeas que la de pasarse horas y horas sentado en escaños forrados de terciopelo, bajo la influencia de una temperatura de 38 ó 40 grados y escuchando discursos soporíferos en que se repiten cien y cien veces los mismos argumentos.

La discusión de los presupuestos de la Isla de Cuba, verificada en las sesiones de por la mañana, ha pasado casi desapercibida y aparte de algunos solos de *autonomía* ejecutados por los señores Labra y Portuondo, se han resentido de la falta de diputados que dejaban pesarosamente el lecho cuando estaba para terminar la sesión á que debieran haber asistido con puntualidad.

« & »

La cuestión del juramento ha perdido por el momento toda su importancia.

Ni los demócratas se ponen de acuerdo sobre ella, ni el conflicto viene, ni sucede nada hasta el otoño, en que al volver de las expediciones veraniegas volverán á ponerse sobre el tapete todas las dificultades presentes.

Por ahora nadie piensa más que en irse y el 10 de Julio es esperado con impaciencia por los diputados y por el Gobierno que necesita reposo y verse libre de las continuas luchas de los Cuerpos Colegisladores.

« & »

El debate político ha de quedar reducido á una nueva edición del capítulo de cargos de los descontentos contra el Gobierno, aumentada y corregida con las declaraciones de los demócratas que deseen explicar su nueva actitud y el abandono de la benevolencia con que en un principio favorecieron al ministerio.

El Sr. Moret dirá lo que tantas veces ha dicho que ha *protegido* al Gobierno mientras este ha seguido el camino de la libertad, pero que el señor Sagasta no tiene fé para enarbolar la

bandera que él recoge para sacarle salvo de las asechanzas de los picaros reaccionarios.

Unas cuantas variaciones sobre este tema ejecutadas por los Sres. Marqués de Sardoal y Aguilera, *heraldos* del nuevo partido, algun discurso declamatorio pronunciado con acento catalan por el Sr. Balaguer, ataques á los centralistas de los descontentos constitucionales é indiferencia en el público será lo que resulte del debate político si llega á promoverse.

Entre tanto vendrá el 10 de Julio... y todo quedará en calma hasta que pase la estacion de los calores.

«»

Ha terminado la exposicion de animales y plantas y la adjudicacion de premios por el jurado de la misma.

Pasado mañana se verificará el reparto solemne de los premios con asistencia de S.S. M.M. y AA.

«»

Las conferencias agricolas que se dan este año por vez primera en el Jardin Botánico son verdaderamente notables.

La primera fué presidida por S. M. el Rey, y la segunda verificada ayer, lo fué por los Sres. Ministro de Fomento y Director de Agricultura.

La asociacion de agricultores, y su digno presidente D. José de Cárdenas, prestan un verdadero servicio á los labradores instruyéndoles en cuestiones de tanta importancia para la riqueza de nuestro suelo.

«»

Anoche se ha estrenado en el Circo del Principe Alfonso una zarzuela de gran espectáculo titulada, *Las mil y una noches*.

La obra ha sido puesta en escena con tal lujo y en ella figuran decoraciones de efecto tan sorprendentes, que no vacilo en asegurar que nada se habia visto aquí que pueda compararsele.

Estas maravillas hacen perdonar la insipidez del libro y la ninguna originalidad de la música.

Hay al fin del acto segundo una cacería de tigres, en que además de tres de estos animales y una cabra, salen una jauría de perros y gran número de cazadores y Amazonas á caballo, que se lanzan en persecucion de las fieras por las fragosidades de un bosque tan perfectamente imitado que produce ilusion completa en los espectadores.

Este ha sido el acontecimiento de la semana y por eso hago mencion de él en esta carta para que lo conozcan mis benévolos lectores.

R.

Con mucho gusto damos cabida á las siguientes observaciones sobre Cereales que nos remite nuestro ilustrado suscriptor D José Royo y Murciano, sintiendo que causas independientes de nuestra voluntad nos hayan impedido publicarlas antes.

CEREALES.

En el número 4741 de *El Mercan-*

til Valenciano, correspondiente al lunes 5 de Junio del año corriente, se lee que los trigos en aquella plaza se encuentran en calma, estando los compradores retraidos en los trigos de este país, y las pocas operaciones que se hacen en este mercado, puede decirse que son de trigos extranjeros.

Con esponer este hecho habia bastante para que nuestros Administradores juzgasen la cuestion, é impusieran el derecho competente de introduccion á los trigos extranjeros, de modo que no vinieran á inutilizar los sudores y los gastos de nuestros cultivadores.

¿Cómo puede en vista de este hecho, que es poco más ó menos el estado que viene teniendo todo el invierno el mercado de Valencia, sostenerse la necesidad de declarar libres de derechos los trigos extranjeros? ¿Es que escasea el trigo en el mercado? No, porque está en calma: los compradores se retraen en los trigos de este país, y aun de los extranjeros son pocas las operaciones que se hacen.

No prueba esto que falte trigo del país, pues hay calma en el mercado, y hasta del extranjero se hacen pocas operaciones; podrá probar que hay escasez de metálico para adquirirlo.

Paréceles á las masas, y lo sé por esperiencias, más barato el pan cuando aunque cueste doble que hoy, tienen ocupacion constante, porque lo pueden adquirir y mantener á su familia con el sudor de su frente; tambien el Estado gana porque cobra con más regularidad las contribuciones, sin quitar la propiedad á tantas familias, y los recaudadores no tienen ocasion para introducir la inmoralidad.

El antiguo y conocido sistema de *Puertas abiertas* y *Puertas cerradas* es bastante, manejado con prudencia y patriotismo, para combatir á los acaparadores.

De lo que venimos observando en el mercado de Valencia, al que afluye mucho trigo de la provincia de Albacete, del antiguo Reino de Valencia y de los pueblos de la frontera de Teruel, se infiere que hay proteccion para los trigos extranjeros y grave perjuicio para los nacionales. Lo contrario sucede con los tejidos catalanes.

Porque no puedo comprender que este modo de apreciar la cuestion económica pueda ser exclusivo de escuela alguna política, no vacilo en ofrecer á la consideracion de esta provincia y de las castellanas estas ligeras, pero prácticas observaciones.

José María Royo y Murciano.

Noticias provinciales y locales.

Se ha nombrado ya la Comision que ha de dar dictámen al proyecto del Ministro modificando la ley de nuestro ferro-carril Calatayud-Teruel-Sagunto y nombrado Presidente á D. Francisco Rodriguez del Rey, y Secretario á Don Carlos Rivera: Dios ponga acierto en sus manos, acuerdo á sus voluntades y dé actividad á sus actos.

En la tormenta del dia 20 descargó tanta cantidad de agua de Villed á bajo, que el rio aumentó su caudal, más de dos metros, inundando la vega del desgraciado pueblo de Libros y penetrando en muchas de sus casas. Por si todavia habian quedado algunos frutos utilizables, al siguiente dia pasó por aquel término una nube preñada de piedra que en el corto espacio de media hora la descargó sobre el mismo, arrasando por completo la cosecha. El pueblo de Libros, tanto por su buena administracion municipal, ya que lleva al corriente todas absolutamente todas sus atenciones sin que para ello dé lugar á que se empleen contra el mismo procedimientos ejecutivos, y que cumple cuantos servicios se le encomiendan, como por la honradez y laboriosidad y sobriedad de sus habitantes merece ciertamente que los centros oficiales todos procuren aliviar algun tanto la triste situacion en que se encuentra en la actualidad.

Por de pronto el Sr. Gobernador civil ha solicitado ya del Ministro de la Gobernacion alguna cantidad del fondo de calamidades públicas para remediar las primeras necesidades: por ello felicitamos á la primera autoridad, haciendo votos para que se les conceda la mayor suma posible.

En la misma situacion se encuentra el pueblo de Riodeva.

«»

Para representar en esta capital, en determinados asuntos, á la Sociedad concesionaria de los ferro-carriles directos de Madrid y Zaragoza á Barcelona, le han sido conferidos los oportunos poderes, al activo Notario D. Tomás Serrano y Prades.

Damos la enhorabuena por su acierto á la expresada Sociedad, así como á nuestro querido amigo el Sr. Serrano, por tan honrosa distincion.

«»

Ya que de los ferro-carriles directos nos ocupamos, debemos decir que se nos asegura que la citada Empresa imprime mucha actividad á todos sus actos, que cuenta con grandes elementos y capital, que se están rectificando ciertos detalles del trazado comprendido entre García y Mora de Ebro, y la villa de Samper en nuestra provincia, para proceder en cuanto posible sea, á su replanteo y construccion; habiendo sido ya comprobada la linea comprendida entre Samper y Gargallo, correspondiente á la red de la misma Sociedad, por el distinguido Ingeniero de la division respectiva Sr. D. Primitivo Sagasta.

«»

«El Salto del pasiego», la obra póstuma del malogrado escritor Sr. Eguilaz, púsose en escena por primera vez en nuestro teatro, en la noche del jueves. Un público numeroso y escogido llenaba todas las localidades, deseoso de presenciar lo que tanto habia celebrado la prensa y tantos aplausos habia cosechado. La Sra. Pizarro: interpretó admirablemente el papel de Margarita, conquistando en la romanza del

primer acto, ojos que te vieron ir, en el duo con el tenor del segundo y especialmente en el difícil vals del reloj, del tercero, justísimos y merecidos aplausos. La Srta. Llorens estuvo acertada y cantó bien el tercero del primer acto; pero donde verdaderamente se distinguió fué en toda la parte de declamación; su aire resuelto y natural, su gentil figura y sus artísticas maneras, cautivaron al público. Nuestro querido tenor hizo un duque valiente y acabado; interpretó á las mil maravillas el duo del segundo acto, atacando con vigor y limpieza el sí natural agudo, y dijo muy bien la fermata del concertante. El inimitable Queralt, no pudo mejorar, lo mismo que Tamarit en el papel de Chinchilla. Los demás cumplieron como buenos. Enviamos nuestro parabien al Sr. Rodrigo, por la acertada dirección de la orquesta, que nos satisfizo completamente. Los coros muy bien ensayados y gustando mucho el de mujeres del primer acto. Todos los espectadores vieron con gusto las decoraciones que para esta obra ha pintado nuestro inteligente y modestísimo paisano Sr. Gisbert, el cual fué llamado tres veces al palco escénico y calurosamente aplaudido.

Un poco largos le parecieron al público los intermedios, pero necesariamente lo han de ser, dado el mucho aparato que la obra requiere.

« »

Hemos recibido una carta suscrita por el corresponsal en Mora de *El Mercantil Valenciano*, que insertaremos cuando nos dé su nombre.

« »

En breve llegará á esta capital el Juez de primera instancia de éste partido D. Manuel Grande.

PRENSA.

Recortes de *El Cronista*.

«El Sr. Navarro y Rodrigo ha llegado á *Alhama* sin novedad.

A donde no se atreve á llegar el Sr. Navarro y Rodrigo es al *amo*.

Es decir á Sagasta.

Le tiene un miedo que francamente, no se lo merece el presidente del Consejo de ministros.

« »

El Debate califica la política del señor Sagasta, de «reacción vergonzante.»

No estará demás añadir que este periódico casi desde su fundación hasta hace poco lo ha dirigido el señor Sagasta (hijo.)

« »

Dice *El Liberal*:

Las secciones del Congreso nombraron ayer tarde la comisión que ha de examinar el proyecto sobre la subvención que se concede al ferro-carril de Teruel á Calatayud y Sagunto.

Inmediatamente se constituyó nombrando presidente y secretario, y el dictámen se presentará muy en breve, pues existe el propósito de que se dis-

cuta y se apruebe en la actual legislación.

« »

—Diga usted, preguntábamos ayer á un diputado conservador. ¿Qué piensan hacer ustedes con la ley provincial? ¿Apoyarla ó combatirla?

—Combatirla.

—Pues ¿no se decía lo contrario?

—Sí; pero la combatiremos... por reaccionaria.

« »

De *El Diario de Calatayud*.

Ayer se decía que nuestra corporación municipal estaba decidida á dimitir en masa en vista de las dificultades opuestas á la favorable resolución del expediente sobre el cuartel, por el Sr. ministro de la Guerra.

« »

De *La Correspondencia Militar*.

«*El último eclipse de sol en Alemania*.—La vispera, un coronel de un regimiento de infantería llamó á todos los sargentos y les dijo:

«Mañana por la mañana habrá un eclipse de sol; el regimiento debe reunirse en la plaza de Armas. Yo iré á explicar el eclipse antes del ejercicio. Si está nublado, la reunión será en el picadero, como de costumbre.»

En virtud de esto, los sargentos redactaron la siguiente orden del día:

«De orden del coronel, mañana por la mañana, habrá un eclipse de sol. El regimiento se reunirá en la plaza de Armas, donde el coronel irá en persona á dirigir el eclipse. Si está nublado, se verificará el eclipse en el picadero.»

De ese regimiento debe haber sido sargento nuestro general ministro de la Guerra.

« »

Leemos en *El Liberal*:

Ayer hubo en la plaza de Toros, una fiesta tan original como entretenida.

El Sr. Fernandez de Heredia (don Antonio), había invitado á buen número de amigos suyos y aficionados al toreo, para correr unos cuantos becerros en el redondel.

No todos los lidiadores fueron lidiadores, sino *lidiadoras*... Varias hermosas damas de la *high-life* de la vida alta, en inglés-sortearon á los becerros con hermosos pañuelos de Manila, alardeando de graciosísima bizarria y de incomparable donosura.

Pero los becerros fueron muy poco galantes... Revolcaron á las damas con no menos donosura y bizarria.

!Oh, becerros envidiables!

« »

APRECIACIONES.

I.

Niña que de su vida en los albores ya sueña con los novios y los amores, lo digo aunque su madre despues me riña: de todo tiene un poco, menos de niña.

II.

Mujer que de su cara solo se cuida, y que mira á los hombres con faz erguida, y lleva al hablar prisa y al andar calma, de mujer tendrá el tipo, de yeso el alma.

III.

Vieja que en los sermones el tiempo pasa, y va siempre danzando de casa en casa, sin que nunca en la suya toque una aguja, aunque parezca vieja, para mi es bruja.

M. Dóz UCELAY.

ANUNCIOS.

ALMACEN DE MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO, para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON,

36, NEW BRAD ST.—LONDRES.

ÚNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA

HOWARD LUIS ETHBERT.

ALMACEN.

41 Triplicado, Plaza de Palacio, Barcelona.

Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza. Se remiten presupuestos y dibujos.

En la posada del Tozal hay dos tartanas para conducir asientos á los baños de la huerta nueva á 2 reales y medio por persona. 2

LICOR BREA.

MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MUNERA HERMANOS.